

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Miércoles 20 de noviembre de 1912

Núm. 1.504

COMENTANDO UNA CARTA

Nuestro amor propio de modestos periodistas se siente halagado y satisfecho por un distinguido y patriótico amigo nuestro, el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Nicolás Vázquez de Parga, ha dedicado unos momentos a pasar la vista por unas líneas en las que, sin el menor ánimo de mala intención y con el pensamiento puesto en las desdichas de este pueblo desafortunado, comentamos una carta publicada por *El Regional* y en *El Norte de Galicia*.

Esta satisfacción nuestra, tan sencilla y humana, como todas las humanas, no nos ha sido completa, porque, sin haberlo ciertamente, se ha dicho que nos habríamos servido de conceptos y frases de aquella misiva, y esto nos permitimos rechazarlo por injusto.

Como la carta a *El Regional* dirigida al momento en ella el bello estilo epistolar, justamente ensalzado por *El Norte*, y la viril franqueza, no le faltaba, aun cuando a veces aparecía un tanto descarnada. Esta misma impresión que en la carta aquella se nos movió a sintetizar en unos breves comentarios la impresión que en nuestro ánimo produjo su lectura, y en esta ocasión, viva y fresca la trasladamos a las cuartillas rápidamente, para que los juicios que nos parecían más justos pareciendo acomodados a la realidad.

Dejando a un lado esto, que para nosotros tiene importancia secundaria, y que por ser del dominio público a la opinión entregamos para que falle y decida en última instancia si nos acomodamos o no a la literal significación de las frases y a la claridad con que por ellas se manifestaban o traslucían los conceptos, digamos algo que la lectura de la carta publicada ayer nos ha sugerido.

De ella se deduce, no quiséramos equivocarnos, que el Sr. Vázquez de Parga no se ha dado cuenta de la gestión que la Junta de Defensa, por delegación unánime del pueblo, se propone realizar.

El Sr. Vázquez de Parga, alejado de nuestro pueblo y no es posible que sienta, con la misma intensidad que los que en él estamos continuamente, el estado lamentable de prostración y abatimiento en que se halla.

Llega a tal extremo, que pese a estadísticas y censos, su población disminuye. La emigración, antes mal exclusivo del campo, hoy es en la población un mal endémico. Incalculable número de industrias pequeñas se han paralizado; el comercio muestra una vida languida, bordeando con dificultad un resultado desastroso en los balances; la clase obrera no encuentra trabajo y el malestar se extiende, cada vez más intenso, a todas las clases e invade todas las esferas de actividad.

Por eso se reunió el pueblo en el mitin del Teatro-Circo; por eso, en un momento en que se vislumbraron esperanzas y aparecieron unidos todos los elementos sociales, se nombró una Junta de defensa, y a ella se encomendó la árdua tarea de hacer ver al Poder central la crisis grave y aguda del pueblo y de lograr las aspiraciones equitativas y justas que podrán, no resolver el magno problema agrario como había de ser esa la finalidad de nuestros esfuerzos; sino más modestamente, aliviar el malestar del pueblo, contener la marcha hacia la ruina, poner un dique al arrollador avance de la corriente emigratoria.

Fué, pues, el mitin y es la misión de la Junta de defensa, esencialmente ardua, sin que por eso se olvidasen los intereses de la población rural, no sólo por la íntima conexión entre la vida rural y la vida urbana en Galicia, que aquí no desconocemos, sino porque en nuestro corazón de gallegos no podía menos de encontrar eco la aflicción si-

tuación de los campesinos, víctimas este año del hambre, y siempre de mil extrañas e inicuas explotaciones y del dominio absurdo e intolerable de un caciquismo feroz, cuyo sostén muchas veces se encuentra en impremeditadas y acaso inconscientes complacencias de quienes podrían ponerle coto, retirando poderes absolutos de manos indignas de que en ellas se depositen ciertas plenipotencias.

Fijado ya el verdadero carácter del mitin aquí celebrado y de la misión que ha de realizar la Junta de defensa, nos permitimos esperar que la carta del señor Vázquez de Parga, a nosotros atentamente dirigida, habrá de darnos motivo a variar nuestra opinión respecto a la futura gestión del distinguido representante en Cortes, por Lugo.

Si a él le parecen convenientísimas las conclusiones votadas en el mitin y formuladas en las exposiciones elevadas por la Junta a los diferentes Ministerios, es de esperar, y nosotros lo esperamos, que el Sr. Vázquez de Parga, sin perder de vista aquellas medidas salvadoras para los campesinos gallegos, que tiene en estudio, habrá de apoyar las peticiones del pueblo de Lugo, su pequeña patria, y si con su esfuerzo contribuye al logro de ellas, nosotros, con gran satisfacción, convertiremos en elogios calorosos las censuras acres y el logrará que aquí arraigue su nombre con lazos de cariño y gratitud, más fuertes que la incondicional adhesión de sus amigos políticos, y confirmantes de los títulos históricos y hereditarios en que se funda su representación parlamentaria.

Y conste, por último, que estamos satisfechos por que nuestra intervención en este asunto haya motivado que el Sr. Vázquez de Parga se ponga esta vez en comunicación directa con el pueblo de sus amores, por este conducto solemne y público de la prensa, más eficaz, para estrechar lazos y ganar voluntades, que cartas de amigos e incondicionales, en las cuales casi siempre se concede a estos asuntos lugar secundario, para dejar paso a cuestiones de política menuda, o a ansias de encumbramiento personal.

Vea, pues, el Sr. Vázquez de Parga, como aquí, en esta casa, no se le quiere mal y con cuanto gusto esperamos la ocasión de escribir juicios halagüeños para su gestión como diputado.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Declara franco y registrable el terreno que comprende la mina «Carbolerías», sita en Ribadeo.

Inspección general de Sanidad exterior. Circular referente al constante retraso con que por algunas inspecciones provinciales de Sanidad se remiten a esta Superioridad los resúmenes mensuales de las estadísticas de los Hospitales, Asilos y demás establecimientos benéficos de las provincias y de las capitales.

Según noticias recibidas en este Centro, existe el cólera en Constantinopla.

Ministerio de la Guerra.—Continúa la publicación de los programas por que ha de regirse el primer ejercicio para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

Ayuntamientos.—El de Becerreá señala para el día 22 nuevo juicio de agravios contra el reparto de consumos.

Los de Láncara y Trabada, tienen expuestos los repartos de territorial.

Parque de Intendencia de La Coruña.—Anuncia un concurso para la adquisición de los artículos que se expresan, necesarios para las atenciones de este Parque y Depósitos de Ferrol y Lugo durante el mes de diciembre próximo.

EN LA AUDIENCIA

MONDOEDO.—Institución de la ley de pesca.

Viose ayer en nuestra Audiencia, ante el Tribunal de derecho, una causa procedente del Juzgado instructor de Mondoedo, por infracción de la ley de pesca, contra José Rodríguez Merino.

En la madrugada del 15 de Julio del año último fue sorprendido José Rodríguez Merino (o Santaballa, vecino del barrio

de los Molinos en Mondoedo, pescando truchas en el río Valledares, valiéndose para ello de sustancias nocivas. Le fueron ocupadas cinco truchas.

El teniente fiscal Sr. Pintos dice ser éste un delito de hurto del que es autor el procesado, al que procede imponer la pena de dos meses y un día de arresto mayor, más 0'25 de indemnización al Estado.

Estas conclusiones provisionales, son elevadas a definitivas.

El abogado de Estado Sr. Cereijo informa en igual sentido.

De la defensa del procesado estuvo en cargo el letrado D. Ildefonso Fernández. El juicio quedó para sentencia.

VILLALBA.—Lesiones

Habia señalada ayer otra causa, procedente del Juzgado de Villalba por lesiones, contra José Corrales Domínguez.

Fue suspendida por no haber comparecido el procesado.

EL OÍDOR DE SALA.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 19-11-20.

Ya el conde de Romanones se ha presentado en las Cámaras pronunciando dos breves discursos dando cuenta de su exaltación a la presidencia del Consejo y de que su política, la del actual Gabinete es la misma política de su predecesor, el insigne Sr. Canalejas.

En el Senado el Sr. Sánchez de Toca hizo una pregunta muy agresiva y por tanto en armonía con el carácter impetuoso del exministro conservador, y a la que el conde contestó negando exactitud a los rumores de que se había ejercido presión sobre el Monarca para aceptar una u otra de las soluciones que le fueron propuestas por los prohombres políticos de quienes solicitó consejo.

En el Congreso abstuviéronse algunos diputados de la mayoría de dar muestras de asentamiento a lo dicho por el conde de Romanones, circunstancia que fué muy comentada.

UN OÍDOR DEL CONGRESO.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Combate en Monastir

Los últimos telegramas recibidos de Belgrado acerca de la lucha sostenida en las inmediaciones de Monastir, dicen que iban las tropas serbias mandadas por el príncipe Alejandro.

Presentaron batalla a los turcos a siete kilómetros de Monastir.

Desde los primeros momentos han sido derrotados completamente las avanzadas turcas.

Los otomanos hicieron uso del cañón para contener el ímpetu arrollador de los serbios.

El esfuerzo no produjo el resultado apetecido.

La Caballería serbia cargó con ímpetu imponderable y arrolló a los turcos, dispersándolos.

El fuego por ambas partes fué muy violento.

Los turcos, poseídos de verdadero pánico, huyeron a la desbandada.

Han tenido muchos muertos, heridos y prisioneros.

No se conoce aún el número exacto de bajas.

Los serbios, después de este triunfo, han avanzado bastante.

El pánico turco

El capitán de navío Parsius, enviado junto al Ejército turco por el «Berliner Tagblatt», cuenta estupendos casos del Ejército otomano.

Dice que no ha visto pánico igual que el de los turcos.

«He visto— escribe— una batería de seis cañones turcos sobre una colina, completamente intacta. Y examinando las piezas me he podido convencer de que apenas habían hecho uso de ellas.

He encontrado sables de Caballería y bayonetas de Infantería tiradas por los suelos, que estaban aún sin afilar.

En las cartucheras había cartuchos destrozados a los fusiles modelo 71 y seis cartuchos con pólvora sola.

Un testigo digno de fe cuenta que algunos artilleros hicieron sus cajas para tomar obuses destinados a piezas de 75 y se encontraron con que eran cajas llenas de jabón. ¡Se habían confundido el envías!

En Uskub, los fugitivos (según) de Kumahow, habían invadido la estación, cuando una detonación sozó. El efecto fué increíble. Los artilleros de las baterías de campaña instaladas ante la estación, huyeron, aliviados de sus caballos, mientras que la Infantería tomaba por asalto un tren que había en la estación y oficiales montaban en él toder, teniendo el comandante a que el tren se fuese.

Cuando ya éste marchaba, oficiales superiores corrieron y subieron a un carruaje para poder huir.

En ese momento las avanzadas serbias estaban a sólo 50 kilómetros de Uskub, y la explosión que había provocado este pánico era la de Kumahow.

En un telegrama oficial privado del general en jefe turco que ha publicado el «Tribuna»

de se confirmaba el pánico de esta batalla. Dice que todos los soldados del séptimo Cuerpo huyeron, quedando aquél aniquilado, dejando en su fuga en poder de los serbios 150 cañones con todos los víveres y las municiones. También el sexto Cuerpo está diezmado. La división de reservistas de Tetovo, completamente indisciplinada, dió lugar al desastre.

Entre esos dos Cuerpos de Ejército apenas se podrán reunir 10.000 hombres. Muchísimos han huido a la desesperada.

Condiciones de Bulgaria para la paz

Se conocen ya las condiciones que Bulgaria ha señalado a Turquía para la terminación definitiva de la guerra.

Son durísimas.

Tan duras son, que se duda mucho que el gobierno otomano pueda aceptarlas.

Y asimismo deben creerse los propios búlgaros por cuanto no cesan un solo momento en su movimiento ofensivo a Tchataldja.

Las tropas búlgaras orden en desfilé de entrar en Constantinopla, y como satisfacer estos anhelos es ya cosa relativamente fácil, es muy posible que las condiciones hayan sido extremadas de propósito, para que, no pudiéndolas aceptar Turquía, prosiga el avance búlgaro hacia Constantinopla.

Esto es lo que ocurrirá, según la opinión más generalizada en todas partes.

Aparte de las razones ya expuestas, hay otras que abonan también la seguridad de que ha de ocurrir así.

Juzguese por las condiciones que impone Bulgaria:

1.ª Entrega de las líneas de Tchataldja.

2.ª Evacuación de Antrópoulos, Scutari, Monastir y Janina.

3.ª Internacionalización de Constantinopla.

4.ª Pego de una indemnización de guerra.

5.ª Abandono a los países aliados de todos los territorios ocupados por ellos.

6.ª Apertura de los Dardanelos.

7.ª Conversión de Salónica en puerto franco.

Créese que las Potencias se opondrán a las condiciones 3.ª y 6.ª.

Respecto a la indemnización, dice Bulgaria que Turquía no tiene otra solución que pagarla, toda vez que ella fué la provocadora.

Y agrega que Turquía no quiere abandonar a los aliados los territorios conquistados por ellos, sólo lo podrá evitar comprando dichos territorios mediante indemnizaciones, cuya cuantía se fijará de acuerdo con los conquistadores.

Administración de Contribuciones

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del vigente Reglamento de la Contribución industrial y de comercio, se cita a los individuos pertenecientes a las industrias y profesiones que se dirán y que tienen derecho a constituirse en gremio, para que en los días y horas del mes actual que a continuación se expresan, concurren el local donde se hallan instaladas las oficinas de esta Administración, con el fin de proceder a la elección de síndicos y clasificadores que han de efectuar el reparto de las cuotas gremiales para 1913; en la inteligencia de que si no concurren se entenderá que renuncian al derecho que les asiste de nombrar sus síndicos y clasificadores, haciéndose el nombramiento por esta oficina, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 85 del citado Reglamento:

DÍA 28

A las once: Vendedores por menor de tejidos de seda, lana, lino, etc. (Tarifa 1.ª, clase 4.ª, número 1).

A las doce: Vendedores por menor de comestibles. (Tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 15).

A las trece: Vendedores por menor de aceite, jabón y vinagre (Tarifa 1.ª, clase 12, número 9).

DÍA 29

A las once: Vendedores de carnes frescas. (Tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 11).

A las doce: Bodegonas y figones. (Tarifa 1.ª, clase 12, número 1).

A las trece: Casas de huéspedes. (Tarifa 1.ª, clase 12, número 1).

DÍA 30

A las doce: Procuradores.

A las trece: Abogados.

Lugo, 18 de noviembre de 1912.—El administrador, Vicente González.

La correspondencia de Galicia

La Cámara de Comercio de la Coruña ha hecho gestiones para que la correspondencia procedente de América, en (transatlántico) que toquen en aquel puerto o en el de Vigo, sea desembarcada en éstos y no en Lisboa, como se ha estado.

Hubo algún tiempo en que se realizaron gestiones en ese sentido, iniciadas por don Merit-Echegaray, y el resultado fué negativo.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha de hacer gestiones para conseguir que sea Lisboa el puerto de destino.

Claro que tales razones no convencieron a nadie por el enorme tráfico que en el puerto de Lisboa se realiza.

Ojalá las gestiones de ahora obtengan mejor resultado.

LA PAZ ARMADA

Los ejércitos del mundo

Los 18 países de la América del Sur, del Centro y México, con una población de 53.924.859 habitantes, tienen ejércitos regulares que suman 188.934 hombres, o sea un soldado por cada 288 habitantes.

Los Estados Unidos, con una población de 83.026.000 habitantes, tenían en 1900 un ejército de 60.740 soldados o sea un soldado por cada 1.370 habitantes.

Ahora tienen 80.000. Para el pago de haberes a jefes y oficiales, en el año próximo se solicitará del Congreso un crédito de 45.500.000 dólares.

Japón y Corea, con una población de 51.176.902, tienen un ejército regular de 214.200 hombres, o sea un soldado por cada 240 habitantes.

Con respecto a China, no hay estadísticas dignas de fe, sin embargo, se estima que su población es de 400.000.000, contando con ejército de 100.000 hombres o sea un soldado por cada 4.000 habitantes.

India tiene una población de 231.801.500 habitantes con un ejército regular de 75.816, o sea un soldado por cada 3.070 personas.

Australia tiene una población de 4.759.465 habitantes y un ejército regular de 33.058 o sea un soldado por cada 144 habitantes.

Canadá tiene una población de 5.528.847 y un ejército regular de 40.731, o sea un soldado por cada 138 personas.

Turquía, Bulgaria y Egipto tienen una población de 38.478.883 habitantes con un ejército de 444.904 soldados o sea un soldado por cada 86 habitantes.

Europa tiene una población 402.577.540 habitantes con ejércitos regulares que suman 3.820.252 hombres o sea un soldado por cada 104 habitantes.

De los países europeos, parece que la pequeña y pacífica Suiza es la que cuenta con mayor fuerza en proporción con los demás países, puesto que tiene un soldado por cada 23 habitantes.

Francia tiene 1 soldado por cada 51 habitantes.

Alemania tiene 1 soldado por cada 80 habitantes.

Suecia tiene 1 soldado por cada 90 habitantes.

Los demás países tienen 1 soldado por cada 110 habitantes.

Inglaterra tiene 1 soldado por cada 170 habitantes.

Una reducción de los ejércitos regulares de Europa, a la proporción de los Estados Unidos, se traduciría en una economía de cerca de 500.000.000 de dólares anuales y devolvió a las industrias productivas, hombres 2.733.000, cuyos salarios, representarían 80.100.000 de dólares, o más.

Europa ganaría 1.000.000.000 de dólares anuales, si adoptara el plan de desarme general de Mr. Carnegie y la política de arbitraje del presidente Taft.

Mil millones cuesta sostener el ejército en tiempo de paz, pero sería imposible calcularse su costo de una guerra.

Al pueblo de la Gran Bretaña le cuesta 19'90 pesetas al año, por habitante sostener su ejército en tiempo de paz.

A Francia: 17'40.

A Alemania: 10'25.

A los Estados Unidos 4'70.

Las reservas de las naciones europeas son muy grandes, en proporción al número de soldados del ejército regular.

Pero en ninguna parte del mundo son tan grandes como en los Estados Unidos, que podrían en caso de necesidad llamar a «Diez millones» de hombres a los campos de batalla.

Femeninas

Las manos de las mujeres

Según la escritora rusa Sjebiov entre las mujeres de todas las naciones, la china tiene las manos más hermosas. Sus dedos son más estrechos y su inserción en la mano es perfectamente armónica. Se estrechan hacia la punta, son delgados, sin ser huesosos, y suaves como el terciopelo, sin tener por eso esa blandura enervada que se encuentra tantas veces en los países del Occidente.

También la mujer hindú tiene las manos bien formadas, pero la última falange de los dedos se inclina algo hacia fuera. Las damas de los harenes turcos y persas tienen manos gruesas y blandas, que repugnan. Además, colorean las uñas con henna y las cortan excesivamente. Las americanas, dadas a un cuidado racional del cuerpo, tienen manos hermosas a la vista, pero duras al toque.

La palma se halla bastante endurecida por los ejercicios deportivos, y no es raro que sea desfigurada por callos. Los alemanes tienen las manos poco cuidadas, y lo mismo que las inglesas, parecen toscas y a menudo gruesas, como las de un hombre. Las rusas y francesas, en cambio, disfrutan de manos perfectas dibujadas, lo mismo que los italianas, pero así como las primeras gustan adornarlas hasta al exceso con anillos, las últimas a menudo se olvidan de las más rudimentarias limpiezas, según opinión de la autora.

Esta es nuestra encuesta de las manos de una belleza verdaderamente clásica.

«Con tu gracia inimitable— exclama— sabes manejar el abanico; recoger la falda y encender el cigarro. ¡Sólo la mujer sabe hacer uso de sus manos!» con gratitud

POR GALICIA

CLAUURA

Momentos antes de ser per...

Un individuo llamado Eduardo Cabrera...

Aceptó Estrella la oferta y entregó a Cabrera un billete de 100 pesetas...

Y como el tiempo transcurría y Cabrera no aparecía con las 75 pesetas...

Se recibieron en la Delegación de Hacienda de esta provincia los recientes órdenes referentes a personal:

Nombrando oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones a don José María Álvarez...

Trasladando a la misma dependencia al oficial de cuarta clase D. Pedro del Moral Sanjurjo...

Concediendo la excedencia por un año al oficial de cuarta clase D. Matías Roca y Torres.

Jugando con una pistola en la Gaitera el joven de diez y seis años Gumersindo Rey...

FERROL

En el barrio de Ferrol Viejo falleció Josefa Lorenzo que contaba la friolera de 100 años de edad.

Hasta hace muy pocos días conservó el pleno disfrute de sus facultades.

Organizado por la sociedad de «Oficios Varios» se celebró en la Graña un mitin de propaganda societaria.

Como delegado de la autoridad asistió al acto el inspector de policía.

Entre las personas que constituyen el numeroso grupo del Centro de Cultura, reina marcadísimo entusiasmo para la celebración de una excursión por diversos pueblos de Galicia.

Ya se ha empezado a recaudar fondos para dicho objeto.

PONTEVEDRA

Fueron aprehendidas por el guarda pesca «Delfin» seis traineras de las matrículas de Bueu y Cangas...

Hasta la fecha se han despachado en el Gobierno civil de esta provincia, durante el presente año, 1.470 licencias de uso de armas de caza.

En honor del finado abad de Redondela se dispuso dar el nombre de D. Bernardino Couñago, a la calle de Oriente de dicha villa.

Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, don Narciso Hernández, que servía en Guipúzcoa.

Varios concejales del Ayuntamiento piensan proponer que se dé el nombre de Canalejas a una de las calles de Pontevedra.

VIGO

Para contrarrestar las gestiones hechas últimamente en Madrid por una comisión de ardoristas, de Vigo, Cangas y Marín, en contra del proyecto Seoane...

El presidente del Senado lea ofreció todo su apoyo para obtener la pronta aprobación del proyecto.

La citada comisión esperaba la llegada de algunos elementos más para visitar al presidente del Consejo y al ministro de Marina.

Fue detenido por la policía e ingresó en la cárcel, el carterista Adolfo Lorenzo Pérez.

Por esta vez se llama así, pues en la última ocasión que fue detenido, dijo llamarse Adolfo de la Cruz.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En Ferrol, el capataz que fué de aquellos Arsenales D. Evaristo Asuriz Roca. A bordo del crucero inglés «Leviathan»...

Información de EL PROGRESO POR TELEGRAFO

Madrid 20 1'40.

Maniobras militares

La brigada Tovar

Las fuerzas que prestan servicio de guarnición en el Pardo, realizaron hoy interesantes maniobras.

La brigada que manda el general Tovar atacó brillantemente a la posición que se suponía en poder de fuerzas enemigas.

Asistió a las maniobras el Rey y felicitó a las tropas.

Despachando con el Rey

Combinación de gobernadores

El conde de Romanones estuvo en Palacio esta noche, despachando con el Rey.

Firmóse un Decreto convocando a elecciones en los distritos de Canarias. Las elecciones se efectuarán el día 15 de diciembre.

Al salir de Palacio el conde de Romanones anunció una próxima combinación de gobernadores.

En honor de Canalejas

En el Congreso

En el salón de sesiones del Congreso se esculpirá el nombre de Canalejas con letras de oro.

En San José

En la iglesia de S. José se han celebrado solemnísimos funerales por Canalejas, costeados por la Real Academia de Jurisprudencia.

Las Cortes Congreso

Proyecto aprobado

En la sesión de hoy en el Congreso fué aprobado definitivamente el presupuesto de liquidación.

Moret presidente

Fue elegido presidente del Congreso el Sr. Moret, que obtuvo 200 votos. Apareció un voto en blanco. Seguidamente tomó posesión de la presidencia.

Pronunció un elocuente discurso ensalzando al Sr. Canalejas.

Agradece la elección. Entiende que es necesario reformar el Reglamento.

Se establecerán restricciones para dignificar la Cámara.

Propondrá la concesión de dietas. Aplaudiósele

Artículo adicional

Fue aprobado el artículo adicional del presupuesto de Fomento.

Senado

Junoy

En el Senado pronunció un discurso el Sr. Junoy.

Ensalzó la figura del Sr. Canalejas. Preguntó al Gobierno cuando piensa poner a discusión el proyecto de mancomunidades.

Contéstale Romanones. Prevé dificultades.

Precisase allanarlas y esto requiere algún tiempo.

Como ha dicho ya recoge íntegra la h-rencia del Sr. Canalejas.

Por tanto simpatiza también con el proyecto de mancomunidades.

Este se discutirá oportunamente. Rectifica el Sr. Junoy.

Declara que no le han convencido las declaraciones del jefe del Gobierno, que considera poco precisas.

Dice que constituyen una burla. Añuncia al Gobierno una interpelación sobre este asunto.

Proyecto aprobado

Fue aprobado definitivamente el proyecto rebajando los derechos de importación del maíz.

Comentarios

La votación Moret

Coméntase la votación obtenida por el Sr. Moret en el Congreso.

Es la mayor que se ha registrado en la Historia parlamentaria.

Don Alejandro Pidal había alcanzado el máximo hasta ahora, obteniendo 231 votos.

El Sr. Moret está siendo muy felicitado.

En la votación de hoy se abstuvieron Sol y Ortega, Pablo Iglesias, Soriano y Castrovido.

Los demás republicanos lo votaron, arrepentidos por el anuncio de las restricciones.

En Bilbao

Inundaciones

Comunican de Bilbao que en aquella provincia se han registrado inundaciones.

Carécese de detalles.

Real decreto

El impuesto transitorio

Se ha firmado un Real decreto suprimiendo el impuesto transitorio sobre los trigos.

En Alcoy

Monumento a Canalejas

Los diputados por Alcoy han presentado una proposición al Congreso pidiendo el bronce necesario para erigir un monumento en Alcoy, en el que se destaque la estatua del sembrador de ideas, del mártir del deber, del eximio estadista y representante en Cortes por aquel distrito, D. José Canalejas.

La guerra

en los Balkanes

Consulta entre los aliados

Telegrafían desde Belgrado manifestando que el Gobierno serbio ha recibido una comunicación del Gobierno búlgaro.

Pregunta esa comunicación si Servia y los demás aliados están dispuestos a discutir sinceramente las condiciones de un armisticio seguido de la paz a breve plazo.

Una comunicación igual ha sido dirigida a Grecia y Montenegro.

Donde se firmará la paz

El corresponsal de Le Matin en Constantinopla, afirma que la paz no se firmará en aquella capital, sino en Chataja.

Toma de Monastir—Combate reanudado

Ha sido tomado Monastir por las tropas serbias.

Estas han hecho prisioneros a todos los generales turcos, incluso el ex-ministro Jetchi Pachá.

A las cinco de la madrugada, se han reanudado los combates en las líneas de Chataja.

La actitud del Zar.—Rusia y Austria

Dicen de San Petersburgo que cuando el Zar confirió sus amplios poderes a Sazanoff, para la solución del conflicto balcánico, le dijo:

—Sobre todo que no haya guerra. Contrastando con esa versión, se dice que Rusia continúa concentrando tropas.

También se dice que Austria ha terminado la movilización parcial y ha completado los preparativos de los cuerpos con oficiales de la reserva.

Para Vigo

El diputado por Vigo Sr. Soto Reguera, ha presentado el Congreso una

proposición pidiendo se declaren de interés general los puertos de Vicedo y San Ciprián.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. 84.30 Diferentes series. 84.80 Amortizable al 5 por 100 al contado. 101.15

Acciones

Banco de España. 153.50 Compañía Arrendataria de Tabacos. 200.50 Resineras. 41.50 Altos Hornos de Vizcaya. 137.50 Azucareras preferentes. 78.00 id. ordinarias. 60.00 id. obligaciones. 77.75

Cambios

Paris vista (francos). 6.40 Londres vista (libras). 267.7

Juventud Antoniana de Lugo

Segunda serie de Conferencias científico-sociales organizadas por la Juventud Antoniana de Lugo, y que tendrán lugar en el salón de la Escuela de Obreros del Palacio Episcopal.

Conferencias científico-sociales

Empezarán estas conferencias en el mes actual y terminarán en abril de 1913; y serán dadas por los señores siguientes:

R. P. Salvador Villarnovo, ex-Director del Colegio de Tierra Santa, en Buenos Aires, hoy a las siete de la tarde.—Tema: «La emigración de los españoles a la República Argentina». Primera de diciembre.—D. Gonzalo Pintos, téniente fiscal de la Audiencia de Lugo.

Segunda de idem.—D. Pedro Palatino del Agua Castañeda, lectoral de la S. I. C. B.

Primera de enero.—D. Germin Alonso, doctor en Medicina.

Segunda de idem.—R. P. Guardar de los Franciscanos.

Primera de febrero.—D. Bautista Varela Balboa, abogado.

Segunda de idem.—D. Eduardo Prieto, abogado.

Primera de marzo.—D. Luis Ceirejo, abogado del Estado.

Segunda de idem.—D. Salvador Velayos, catedrático de Física del Instituto.

Primera de abril.—D. Jesús Rodríguez López, licenciado en Medicina.

Segunda de idem.—D. José Marmol, delegado de Hacienda de la provincia de Lugo.

No se tratará cuestión ninguna política y todas las conferencias estarán ajustadas a la ortodoxia católica y serán de ilustración para toda clase de personas.

Habrá una parte artística a la que prestarán su concurso las diferentes secciones de la Congregación y otros valiosos elementos.

El día y la hora de cada conferencia se anunciará en la prensa y en los escaparates de costumbre.

Lugo - Salón

Mañana gran jueves de moda se verificará en este Salón el suceso artístico más importante de la temporada.

Debutará la genial y meritisima canzonetista La Estrella Gilana, importante adquisición que la empresa ha llevado a efecto sin reparar en lo costoso de su contrato deseosa de presentar cuanto de valía existe en el arte de variedades.

Cuarenta días consecutivos actuando en Vigo. Constantes y estrepitosas ovaciones en su artístico trabajo.

ECOS

El diputado por Lugo Sr. Soto Reguera, ha presentado el Congreso una

mento, ha sido destinado a prestar servicios en la Jefatura de Obras públicas de aquella provincia, de cuyo cargo se posesionará el Sr. Sotomayor.

El automóvil de la Jefatura de Obras Públicas, que debía salir ayer, por este último punto a las 10 de la mañana, ha llegado a las siete y en consecuencia de haberse adelantado Xesta por haberse agotado el combustible.

El Ayuntamiento de Lugo, por medio de la Sucursal del Banco de España, ha nombrado a su amigo D. Rafael Álvarez, para la licencia, nos rogamos que los numerosos amigos que desearan de hacerlo el personalmente.

Publicó la «Gaceta» la reorganización de los servicios y trabajos en las prisiones. Dispone el decreto que los profesores de las escuelas de los reclusos enseñen religión y moral.

La enseñanza en las prisiones. A los que trabajan en las prisiones para los reclusos, se les servirá para sus necesidades a los reclusos reclusos, etc.

Al público. En las tabernas de la Plaza de Abastos, desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la tarde, se venden los precios siguientes: Carne de vaca mediana...

Carne de vaca mediana (0,90), id. (1,20), con hueso (1,20), id. (1,20), con hueso (1,20), faldita pecho y aguja...

Se han recibido en el Ayuntamiento los presupuestos para el ejercicio de 5 de junio de 1912, en virtud de la misión de voluntarios que se destinaron a los cuerpos de Abastos.

Comenzaron en la Audiencia de Lugo los exámenes para el cargo de secretarías judiciales.

Los aspirantes admitidos en los exámenes son: D. Marcelino Bibo Álvarez, D. Sanjurjo Manteiga, D. Mariano Vela Paz, D. Abel Soto Gómez, D. Víctor Rodríguez Peral, D. José Pardo, D. Juan Blanco Aguirre, D. José Antón Díaz, D. Benigno González y D. Antonio Trullas González.

Ha sido nombrado secretario de Ayuntamiento de Orense, el abogado D. Pérez Colomán, por jubilación de D. Santiago Neira.

El general gallego D. Antonio Noya ha sido nombrado individuo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ha fallecido en Toledo D. Amador Bros y Rabasa, hermano del coronel de Infantería del mismo apellido, y según disposición testamentaria, ha legado al Colegio de Huérfanos de María España cuatro resguardos del Banco de España por valor de 80.000 pesetas nominales.

Variado surtido en caprichos de plata inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Manzo

Dicen desde Madrid que en la última sesión celebrada por el Real Consejo de Sanidad se votó un dictamen respecto a las carnes, que entraña verdadera importancia para nuestra región.

En el mencionado dictamen se propone que, de la misma manera que en los demás países de Europa, se admita aquí la introducción de carnes congeladas.

Para ello habrán de hacerse las siguientes innovaciones en materias para su expedición.

La votación recaída en asunto de tanto interés fué de 16 votos a favor de la introducción.

En contra votaron cuatro consejeros.

En la Coruña fué pedida la mano de la señorita Hermilina Molina hija del diputado provincial D. Valentín, para el oficial de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Luis Molina Rodríguez.

La boda se celebrará muy en breve.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de contribuciones de la Coruña D. José María Álvarez, que sirve en la de propiedades de Lugo.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que los desechos flotantes establecidos en los puertos, puedan ser recolectados por los buques que las autoridades de

Marina determinen, teniendo para ello en cuenta las circunstancias especiales de cada puerto.

La compañía de ferrocarriles del Norte recomendó desde 1.º de enero al 20 de octubre último 9.911.216 pesetas 16 céntimos de aumento sobre el año anterior.

Llegaron a La Coruña veintitantos emigrantes, que se dirigen a la Habana, a quienes según denunciaron a la Policía, José María Orosa, de Villaiba, les cobra a cada uno 250 pesetas por el pasaje hasta el momento de partir.

Entregó a cada uno de ellos una letra por 250 pesetas, que es en realidad lo que cuesta el citado pasaje.

Denunciaron además, que contra lo que dispone la ley de Emigración, los secreta-

rios de los Juzgados de Abadín y Villaiba, les cobraron, a uno cinco y a otro diez pesetas, por unos certificados que precisaban para poder embarcar.

Se dió conocimiento de todo esto al Juzgado.

Mercados

Trigo, ferrado, 3'50 ptas; centeno, id., 2'75; maíz, id., 3'00; cebada, id., 0'90; castañas, 2'50; habas, id., 3'50; tocino, libra, 1'50; manteca, id., 1'50; huevos, docena, 1'50.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.— Santos Edmundo, Simplicio y Agapito.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6



Exíjase siempre el auténtico

SELLO INSTANTÁNEO YER

No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Sólo cuesta un real

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA



Modelo de caja con 12 sellos
Sólo cuesta 2'50 ptas.

El Sello Yer cura Jaquecas
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

El Sello Yer cura La Grippe
El Sello Yer cura Cólicos

El Sello Yer cura Dolor de Muelas
El Sello Yer cura Dolores Nerviosos

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

EN EL BOLETIN DE LA

Academia de San Antonio de Padua

EXCELENTE INTERNADO
PIDASE EL REGLAMENTO

Cirujano-Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS

IMPORTANTE IMPORTANTE

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martín y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid

Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.º

Máquinas de majar y Motores

DE PH. MAYFARTH & C.º

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas e Industriales

CASAS EN

Frankfort, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Colonia, Instanbul, Leipzig, Breslau, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante local

JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste en la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, como: parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) y vías ferreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses, obreros, con preferencia en la proximidad de sus vías ferreas, abonos al 9 por 100 de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, talleres, parque de diversiones, viveros y almácanes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías ferreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones y suministro de electricidad, negocios auxiliares y almácanes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 de 500 PTAS. NOMINALES		LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR	
a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6 18 % anual	LIBRETAS	Voluntad interés anual de 3 por 100
a 480 " " de 26 a 50	6 25	RENTABLES	seis meses, " " de 5 por 100
a 475 " " de 51 a 100	6 31		un año, " " de 6 por 100
a 470 " " de 101 a 250	6 34		dos años, " " de 6 50 por 100
a 465 " " de 251 a 500	6 43		tres años, " " de 7 por 100
a 460 " " de 501 en adelante	6 52		cuatro años, " " de 7 50 por 100
			cinco años, " " de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

MODAS

Laura Roldán y Hermana

ponen en conocimiento de su respetable y numerosa clientela, haber recibido de las casas más importantes, sumptuosos modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de toda clase de los mismos, para lo cual cuenta con numeroso y variado surtido.

40, San Pedro, 40.—LUGO

Dependiente de Farmacia Se necesita con buena práctica y buena referencia en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

José Gayoso Castro

ABOGADO

Traslado su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el

cuarto piso de la casa número 6 de la calle de M. Becerra


Informará el Sr. D. Martín E. Peña y el Administrador de este periódico.

Bones químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extra.

FERRAZARTE, TORRES Y C.º Coruña

PLANCHADORA AMERICANA SE OFRECE

Calle Manuel Becerra número 10, 1.º



El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al comunicar al pueblo el fallecimiento del Ex. mo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, hijo adoptivo de la ciudad de Lugo,


Don Benito Murúa y López

(O. E. P. D.)

suplica encarecidamente a los habitantes de esta ciudad se dignen concurrir al funeral que por el eterno descanso de tan ilustre señor, se celebrará mañana jueves, a las once, en la iglesia de los P. P. Franciscanos.

Lugo, 20 de Noviembre de 1912.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL



SU CURACION CON EL

MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO

FUERZA-VIGOR

SALUD

FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, hipertensión, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se absorbe por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los médicos, antes de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRÉ.
El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 21 de Noviembre el vapor VIRGINIE.
El 2 de Diciembre el vapor CALIFORNIE.
El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba ca la cuatro domingos.

El 1 de Diciembre el vapor QUEBEC.
El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A New York

El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.
El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

REGRESO:

A Burdeos

El 12 de Noviembre el vapor VERSAILLES.

A Paris, con billete de ferrocarril, desde Saint-Nazaire

El 6 de Noviembre el vapor LA NAVARRÉ.
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Admitir pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajes de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Coruña con dos días de anticipación, avisando y pagando para poder embarcar en el momento de salida.

Agencia en LA CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESERES

Salidas de LA CORUÑA a los puertos de Valparaíso, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Arenas, Valparaiso y otros puertos de Chile y Brasil. — Próximas salidas: Valparaíso, 10 de Diciembre; Montevideo, 17 de Diciembre; Buenos Aires, 24 de Diciembre.

Vapor Oriana	10 de Diciembre	3 de Diciembre
Orissa	17 de Diciembre	17 de Diciembre
Ortega	24 de Diciembre	31 de Diciembre
Oropesa	31 de Diciembre	14 de Enero
Ortiz	7 de Enero	28 de Enero

Todos de gran velocidad y de sus buques admiten pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, camarotes frigoríficos, banda de música y otros adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase, se embarcan en La Coruña y Valparaíso y en otros puertos establecidos y las comodidades de los estados de mar.

Agentes generales de la Compañía

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHIA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLAS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedirse con la posible anticipación. Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 30 Noviembre

Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre

Admiten pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPIACION.— El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO DE Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico en jefe del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mayor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curación, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires con vistos de los hélices y de la hélice sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

El día 11 de noviembre, el magnífico vapor

LA BLANCA

PRECIO DEL PASAJE: 146.10 PESETAS

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Viuda de H. Herrada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 9

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases — SE HACEN EN ESTA IMPRENTA —

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección de Correos y Telégrafos para la conducción de correo y pasajeros

Próximas salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

Vapores	Salidas
Highland Brae	26 de Octubre
Highland Rover	9 de Noviembre
Highland Piper	23 de Noviembre

Precio del pasaje en primera clase

Precio del pasaje en segunda clase

Precio del pasaje en tercera clase

Admisión de pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPIACION.— El Consignatario,

M. ESCOBERA, y C.ª, D.ª de la Coruña

Representante general de la Compañía en España.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESARROLLADA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.— Seguros contra incendios

Esta gran compañía ha asegurado ya más de 100 millones de pesetas en incendios

Pesetas 150.811.122.19 centimos

Subdirector en la provincia de Lugo: V.ª de la Fuente, calle de Manuel B. Corrales, n.º 14

GRAN BAZAR DE LUENGO HERMANOS

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el gran número de artículos que esta acreditada Casa acaba de recibir para la temporada de invierno en toda clase de telos, tanto para señoras como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de pieles, de lanas, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chancos, paraguas, y otros artículos de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

Garantías

CAJAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966,32
	2.118.573,13
	14.015.388,32

Domicilio social: BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agu. 18 al 23.—LA CORUÑA

Agencia en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta

Fuera, un trimestre. 4

Id. en un año. 16

Extranjero y extranjero. 20

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción y Administración: Administración de "EL PROGRESO" Calle de Manuel Bocarra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios especiales

La correspondencia al Administrador debe ser en sujeción a los originales